

TASAS DE INTERÉS NOMINALES Y EFECTIVAS PARA OPERACIONES ACTIVAS

OPERACIONES ACTIVAS	TASA REFERENCIA DE OPERACIONES ACTIVA (TRA): 21% ANUAL																
	Actividades Productivas		Otros destinos		Destinos con fondos BANDESAL		Destinos con fondos BANDESAL		Consumo		Otros créditos de consumo		Adquisición de vivienda		Automáticos		Factoraje
II PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Hasta 10% tasa del depósito	Tasa nominal	Tasa efectiva
A. HASTA UN AÑO PLAZO	21.50%	41.93%	27.00%	35.23%	9.00%	13.63%	9.00%	13.63%	29.00%	45.00%	65.00%	85.00%				18.00%	23.09%
B. MÁS DE UN AÑO PLAZO	21.50%	36.02%	27.00%	35.23%	9.00%	11.61%	9.00%	11.61%	29.00%	45.00%	65.00%	85.00%					
III) INTERÉS MORTATORIO																	
A. Para actividades productivas																	
B. Para otros destinos																	
C. Adquisición de vivienda																	
D. Línea especial de crédito de consumo																	
3% s/valor en mora																	
5% s/valor en mora																	
3% s/valor en mora																	
3% s/valor en mora																	
Tasa de interés efectiva: Las tasas efectivas publicadas son máximas y se calculan tomando en cuenta la totalidad de los cargos que el banco cobrará al cliente, así como utilizando todos los parámetros establecidos en el Art. 19 de las "NORMAS TÉCNICAS PARA LA TRANSPARENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS" NCM-02.																	

COMISIÓN POR OTORGAMIENTO DESEMBOLSO DE FACTORAJE

Plazo	Porcentaje sobre el monto otorgado
De 1 a 30 días	0.73%
De 31 a 60 días	1.13%
De 61 a 90 días	1.70%
De 91 a 120 días	1.98%
De 121 a 180 días	2.26%
De 181 a 360 días	2.45%
Comisión por prórroga de 30 días	0.73% sobre monto actual
Monto mínimo por desembolso y prórroga	\$5.55
Impuesto por desembolso	3%
Monto mínimo de desembolso	\$5.000,00

TASAS DE INTERÉS POR OPERACIONES PASIVAS

Depositos (b)	Tasa de interés anual Moneda de curso legal
A. Depósitos en cuenta	N/A
B. Depósitos de ahorro	
Hasta \$10.000	0.10%
De US\$10.001 hasta US\$20.000,00	0.25%
De US\$20.001 hasta US\$50.000,00	0.25%
De US\$50.001 hasta US\$100.000,00	0.50%
De US\$100.001 hasta US\$500.000,00	0.50%
Arbitraje Uso de Ahorro Plus*	0.75%
Programa especial Ahorro BAC Ahorro Premium*	1.50%
Cuentas Ahorros Interactivas	0.10%
C. Depósitos a plazo (d)	
30 días	0.25%
60 días	0.25%
90 días	0.25%
120 días	0.50%
150 días	0.50%
180 días	0.50%
270 días	0.65%
360 días	0.75%
540 días	1.15%
720 días	1.25%
D. Títulos de emisión propia (e)	1 IBRP o LIBOR + Diferencia lo octavo, o 2 Tasa Fija
E. Cuenta Ahorro Elite	
Arbitraje Elite	\$750 \$2.000 \$4.000
Nivel 1	0.10% 0.50% 0.75%
Nivel 2	0.23% 0.63% 0.85%
Nivel 3	0.35% 0.75% 1.00%
Nivel 4	0.48% 0.88% 1.13%
Nivel 5	0.60% 1.00% 1.25%
Nivel 6	0.75% 1.15% 1.40%
Nivel 7	0.85% 1.25% 1.50%
Nivel 8	0.95% 1.35% 1.63%
Nivel 9	1.00% 2.00% 2.25%
Ahorro Elite Premier	
Desembolso	2.25%
Desde \$25.000,00	2.75%
Desde \$50.000,00	3.00%
E. Cuenta Ahorro BAC (programado)**	
6 meses	Hasta 1.45%
12 meses	Hasta 1.50%
18 meses	Hasta 1.55%
24 meses	Hasta 1.95%

Notas
 (a) De acuerdo al artículo 167 de la Ley de Bancos, se informa: "Los depósitos están garantizados por el Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), hasta por un monto máximo por cuenta de \$10,289.00, suma que se actualiza cada dos años".
 (b) Estos depósitos están conforme a las Normas de Depósitos aprobadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en la ley que establece la forma y el procedimiento para su otorgamiento y plazo de ejecución.
 (c) Los intereses son capitalizados trimestralmente.

(d) Los intereses son pagados automáticamente y se reinvierten en el plazo fijo, si el banco disminuye la tasa de interés, deberá dar aviso previo a los depósitos con una plazo de anticipación al vencimiento, si el banco aumenta la tasa de interés, se reinvierten en el plazo fijo.

(e) Los intereses son pagados mensualmente o trimestralmente a través de Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V.

** Cuenta Ahorro programado Planilla

En atención al Artículo 19 de la Ley de Protección al Consumidor, ponemos a disposición de nuestra apreciable clientela en caso de reclamos, la siguiente dirección: Centro de Atención Telefónica (CAT), 55 Av. Sur, entre Alameda Roosevelt y Av. Olímpica, Edificio A, 3^{er} nivel, tel. 2206-4000.

COMISIÓNES POR OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL											
A. COMISIONES								Mínimo			
1. Cartas de crédito de importación								Mínimo			
Apertura								Mínimo			
Incremento al valor								Mínimo			
Prórroga								Mínimo			
Aceptación								Mínimo			
Emmiedidas y discrepancias								Mínimo			
Anulación								Mínimo			
Refinanciamiento								Mínimo			
2. Cartas de crédito de exportación								Mínimo			
Aviso								Mínimo			
Confirmación								Mínimo			
Prórroga								Mínimo			
Aceptación, negociación o pago								Mínimo			
Emmiedidas y discrepancias								Mínimo			
3. Standby								Mínimo			